

ALVARADO, JOSÉ TOMÁS. *A METAPHYSICS  
OF PLATONIC UNIVERSALS AND THEIR  
INSTANTIATIONS. SHADOW OF UNIVERSALS*,  
362 PÁGS. CHAM, 2020: SPRINGER

Felipe Carrasco<sup>1</sup>

*Pontificia Universidad Católica de Chile*

José Tomás Alvarado ha dedicado más de diez años de carrera a la investigación del venerable problema de los universales. El resultado de sus investigaciones es *A Metaphysics of Platonic Universals and their Instantiations*, un libro en el que se realiza una minuciosa y exhaustiva defensa de universales platónicos. Más específicamente, el objetivo es defender la tesis de que a nivel fundamental todo lo que hay son universales trascendentes y tropos. Todas las demás entidades son derivativas respecto de este nivel.

El libro tiene catorce capítulos y se divide en tres grandes partes. En la primera parte se justifica la existencia de universales debido a que satisfacen ciertos roles teóricos. Las funciones que cumplirían los universales sería explicar los conocidos problemas de ‘lo uno en lo múltiple’ y ‘lo múltiple en lo uno’; fundar los hechos de semejanza objetiva entre los objetos; explicar las conexiones causales y leyes naturales; y justificar las prácticas inductivas. Alvarado argumenta extensamente que otras alternativas relevantes en metafísica de propiedades (nominalismo de semejanza, teorías de tropos y nominalismo teológico) no satisfacen estos roles de manera coherente.<sup>2</sup>

En la segunda parte se argumenta que, si hay universales, entonces existen con independencia de sus instancias (i.e. son trascendentes). Alvarado justifica esta tesis planteando que solamente universales trascendentes son adecuados para una metafísica modal actualista, explicar las leyes naturales y para preservar el perfil de prioridad ontológica que cualquier universal debiese tener. También es en esta sección en la que el autor responde a las objeciones que se han formulado contra los universales trascendentes (pp. 201-243).

La tercera parte es dedicada a particulares. El autor los concibe como cúmulos de tropos que son esencialmente instancias de universales, pero al mismo

---

<sup>1</sup> Programa de Licenciatura en Filosofía. E-mail: fescarrasco@uc.cl

<sup>2</sup> El autor enfatiza en que está dejando de lado otras posiciones como el nominalismo de predicados, de conceptos, de clases y el nominalismo de prioridad (también llamado nominalismo avestruz) (pp. 46-48). El motivo es que el nominalismo de semejanza, la teoría de tropos y el nominalismo teológico son teorías mejor articuladas.



tiempo conformados por un sustrato; contra el supuesto de que una concepción de particulares como sustratos con propiedades es incompatible con cúmulos de tropos sin sustrato. La unificación de ambas concepciones se consigue con la teoría nuclear de cúmulos de tropos ‘reformada’ (que evita las dificultades de la teoría nuclear tradicional).

Como se ha dicho, en la primera parte del libro Alvarado muestra que los universales son superiores a otras teorías. El nominalismo de semejanza introduce hechos primitivos externos de semejanza que contradice las intuiciones ordinarias sobre qué es una relación de semejanza.<sup>3</sup> Además, no consigue resolver el problema de la comunidad imperfecta y tampoco el problema de la compañía. A esto se suma el hecho de que no se entrega una explicación adecuada acerca de las leyes naturales, prácticas inductivas y solo parece funcionar con una metafísica modal posibilista (pp. 54-78). La teoría de tropos, por otro lado, no tiene ventajas importantes por sobre el nominalismo de semejanza. De manera análoga, la teoría de clases de tropos postula relaciones primitivas externas de semejanza, lo cual genera un regreso al infinito vicioso (p. 90). Alvarado también muestra que ni las clases de semejanza de tropos modificadores ni las clases de semejanza de tropos modulares escapan al problema de la comunidad imperfecta y el de la compañía (pp. 91-95). Además, aunque una teoría de tropos no tiene que apelar necesariamente al realismo modal extremo, resulta difícil de articular con el actualismo modal (pp. 98-103).

No es posible examinar aquí todas estas explicaciones. Sin embargo, vale la pena prestar especial atención al nominalismo teológico. De todas las concepciones en metafísica de propiedades Alvarado reconoce que “el nominalismo teológico es probablemente el adversario teórico más formidable de la teoría de universales” (p. 108). Se trata de un caso particular de nominalismo de conceptos. De acuerdo con esta postura, el hecho de que  $x$  es  $F$  está fundado (*grounded*) en el hecho de que hay un concepto  $C_F$  tal que  $x$  cae bajo  $C_F$ . Esto es problemático por muchos motivos: los conceptos son mentales, privados (varían entre distintos sujetos) y contingentes;<sup>4</sup> se producen regresos al infinito; hay desconexión entre los conceptos y los poderes causales. La naturaleza de la mente divina resuelve estos problemas. Para el nominalismo teológico lo que cumple el rol de una propiedad universal son los conceptos en la mente de Dios. Más específicamente, el hecho de que  $x$  es  $F$  está fundado en el hecho de que  $x$  cae bajo un concepto  $C_F$  en la mente divina. Dios es omnisciente, omnipotente, inmutable y perfectamente bueno. Dado que Dios es

<sup>3</sup> Alvarado explica que las intuiciones ordinarias sobre relaciones de semejanza no constituyen un argumento definitivo contra el nominalismo de semejanza. Sin embargo, “el problema es que se requiere mucho más trabajo del que se ha hecho hasta este momento para justificar que una relación primitiva externa de semejanza es inteligible para nosotros” (p. 58).

<sup>4</sup> Es decir, un sujeto pudo no haber adquirido ciertos conceptos, como ‘electrón’, por ejemplo. Y si no hay un concepto que funde el carácter del electrón entonces no hay electrones.

necesario, existe en todos los mundos posibles, de forma que en todos los mundos habrá un concepto divino para cada objeto de naturaleza distinta. Del mismo modo, si Dios existe en todos los tiempos y es inmutable, entonces los conceptos en la mente de Dios no varían en el tiempo (no es posible que Dios adquiera o ‘pierda’ conceptos). Tampoco los conceptos variarían entre distintos sujetos porque habría un único concepto en la mente de Dios que funda la naturaleza de un objeto en específico. Por otro lado, los poderes causales de los objetos dependen de la acción omnipotente de Dios, de manera que no habría desconexión entre conceptos divinos y poderes causales.

El nominalismo teológico, entonces, sería una postura ontológicamente económica y los conceptos divinos podrían satisfacer los roles teóricos de los universales. Sin embargo, Alvarado señala que hay al menos dos problemas con esta teoría. La primera tiene que ver con los conceptos en la mente de Dios, pues no es claro cómo deben ser entendidos, y además la mente de Dios no es como la mente de los agentes finitos. Puesto que los conceptos son entidades mentales, cuáles conceptos posea Dios está determinado por sus procesos de cognición. Ahora bien, buena parte de la tradición filosófica ha supuesto que Dios es perfectamente simple. Entonces en Dios solo habría un único acto de pensamiento y un único concepto. Alvarado correctamente apunta al siguiente problema: si, como se ha dicho arriba, la naturaleza de un objeto (o sus propiedades ‘auténticas’) está fundada en los conceptos divinos, y solo hay un único concepto divino, entonces hay una única naturaleza. Por ejemplo, aunque intuitivamente la masa de un objeto y su carga electromagnética parecen ser dos propiedades distintas, en realidad serían la misma propiedad (o naturaleza). Si esto fuese así un sujeto racional no podría confiar en las teorías mejor justificadas de la ciencia natural, pues se diferenciarían propiedades que, en realidad, no son diferentes. La consecuencia sería un escepticismo radical. Es acertado lo que añade Alvarado (p. 118):

“Lo mínimo que se espera de una metafísica de propiedades razonable es que se encuentre en armonía con nuestra mejor evidencia de lo que parecen ser las naturalezas de las cosas, tal como esas naturalezas se presentan en la ciencia natural y en nuestro acceso ordinario al mundo.”.

Una manera de resolver esto es postular una pluralidad de conceptos en la mente de Dios, hecho que sería ontológicamente primitivo. Sin embargo, el segundo problema es un regreso análogo al regreso de Bradley y surge justamente debido a la postulación de una pluralidad de conceptos en la mente de Dios. El nominalista teológico plantea que  $x$  es  $F$  porque  $x$  cae bajo el concepto divino  $C_F$ . Si esto aplica a la naturaleza de cualquier objeto, también aplica a la naturaleza divina. El hecho de que Dios posea el concepto  $C_F$  debe estar fundado en el hecho de que Dios cae



bajo el concepto divino ‘poseer el concepto  $C_F$ ’. Y el hecho de que Dios posea el concepto divino ‘poseer el concepto  $C_F$ ’ debe estar fundado en el hecho de que Dios cae bajo el concepto divino ‘poseer el concepto de poseer el concepto  $C_F$ ’ y así al infinito. En definitiva, los problemas del nominalismo teológico se pueden resumir de la siguiente manera: si se admite la simplicidad divina no se produce el regreso, pero habría una única naturaleza; si se postula una pluralidad de conceptos, se evita el problema de una única naturaleza, pero se produce el regreso.

Alvarado también sostiene que la aseidad divina –la noción de que Dios no depende de nada y que todo distinto de Dios depende de él– es compatible con universales trascendentes (debido a una confusión entre covariación modal y dependencia ontológica). Dios no depende de los universales, ni los universales de Dios (pp. 122-125). Esto puede resultar problemático para una defensa de universales platónicos. Los objetos tienen cierta naturaleza porque instancian propiedades universales. La naturaleza divina es poseída por Dios debido a que es la única entidad que instancia tal propiedad universal. Pero la naturaleza de las cosas “deberían ser ontológicamente dependiente de los universales<sup>5</sup>” (p. 194). ¿Entonces Dios sí depende de la propiedad universal de la divinidad? ¿no se distingue Dios de la propiedad universal? No es claro cómo articular una ontología que admita al mismo tiempo universales trascendentes y Dios.

Al margen de esta consideración crítica –que requeriría de un desarrollo ulterior más profundo– la ontología fundamental propuesta por Alvarado es una excelente y muy importante contribución al debate actual en metafísica de propiedades. Esta obra resultará de mucho interés a filósofos que trabajan en metafísica de propiedades, incluso a quienes aún sienten aversión por las entidades platónicas.

---

<sup>5</sup> En efecto, se trata del perfil de prioridad ontológica que todo universal debería satisfacer independientemente de si se trata de universales immanentes o trascendentes (pp. 189-194).